



San José, 26 de setiembre de 2016
07185-SUTEL-DGF-2016

Señora:
 Marta Monge Marín, Directora
 Dirección General de Atención al Usuario

ASUNTO: Solicitud de Audiencia Pública para la Fijación de la Contribución Especial Parafiscal del periodo 2016, pagadera en el 2017.

Estimada Señora:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 8642, Ley General de Telecomunicaciones, artículo 39 y artículos 73, inciso h) y 81, de la Ley 7593, Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, y en cumplimiento al acuerdo del Consejo de la SUTEL No.009-052-2016 de la sesión ordinaria 052-2016 del 22 de setiembre de 2016, solicitamos su colaboración para lo siguiente:

1. Inicio del trámite correspondiente para la convocatoria e instrucción formal del proceso de audiencia pública para la fijación de **la contribución especial parafiscal para el Fondo Nacional de Telecomunicaciones, correspondiente al periodo 2016, pagadera en el 2017.**
2. Se prepare la documentación con la información que se debe publicar en los diarios de circulación nacional, emisoras de radio e imprenta nacional.
3. Preparar el documento borrador de la convocatoria.
4. Llevar a cabo las gestiones con las distintas sedes del Poder Judicial, para el uso de las instalaciones y los equipos que se requieren para los servicios de videoconferencia.
5. Elaborar el acta, informes y eventualmente las resoluciones de prevención de requisitos formales o de rechazo de oposiciones requeridas para el trámite de audiencia.
6. Asimismo, se adjunta el texto propuesto de Fijación:

“Fijar la Contribución Especial Parafiscal al Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL), correspondiente al periodo 2016, pagadera en el 2017, en el 1.5% (uno punto cinco por ciento) sobre los ingresos brutos de los operadores de redes públicas de telecomunicaciones y los proveedores de servicios de telecomunicaciones disponibles al público.”

Para todo lo anterior, se adjunta certificación presupuestaria que respalda la contratación de audiencia.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Humberto Pineda Villegas
 Director General de FONATEL



Cc: Expediente GCO-FON-CTP-01286-2016

HUMBERTO
 PINEDA
 VILLEGAS
 (FIRMA)

Firmado digitalmente
 por HUMBERTO
 PINEDA VILLEGAS
 (FIRMA)
 Fecha: 2016.09.26
 17:33:31 -06'00'

T +506 4000-0000
 F +506 2215-6821

800-88-SUTEL
 800-88-78835

Apartado 500-1200
 San José – Costa Rica

gestiondocumental@sutel.go.cr

Página 1 de 1

oficio 07185-SUTEL-DGF-2016/Solicitud de Audiencia Pública

Notificaciones

mar 27/09/2016 14:06

Para:mongemm@aresep.go.cr <mongemm@aresep.go.cr>;

Cc:arroyohl@aresep.go.cr <arroyohl@aresep.go.cr>;

Cco:Paola Bermudez <paola.bermudez@sutel.go.cr>;

📎 3 archivos adjuntos (1 MB)

07185-SUTEL-DGF-2016 solicitud de audiencia pública.pdf; Certificación de presupuesto.pdf; 07180-SUTEL-SCS-2016 (009-052-2016).pdf;

Buenas tardes

Adjunto oficio 07185-SUTEL-DGF-2016 con sus respectivos anexos.

Cordialmente,

Sara Altamirano B.

Gestión Documental

Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL)

T (+506) 4000-0019

F (+506) 2220-0374

www.sutel.go.cr

